

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8648 *PARKER HANNIFIN ITALY, S.R.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PARKER HANNIFIN ESPAÑA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1, por remisión del artículo 66, de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), el socio único de la Sociedad Absorbente, esto es de la sociedad suiza PARKER HANNIFIN EMEA SA´RL, y el socio único de la Sociedad Absorbida, esto es la propia Sociedad Absorbente (de nacionalidad italiana), han decidido con fecha 15 de noviembre de 2018 la fusión transfronteriza intracomunitaria por absorción de la sociedad portuguesa, 100% participada, PARKER HANNIFIN ESPAÑA, S.L.U.

Como consecuencia de la fusión, se produce la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida que traspasa en bloque a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a favor de la Sociedad Absorbente, todo ello en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión Transfronteriza redactado y suscrito por todos los administradores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión con fecha 8 de octubre de 2018.

Los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión de las sociedades intervinientes cerrados a 30 de junio de 2018. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el art. 44 de la LME, dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación del presente anuncio.

De conformidad con el art. 66 de la LME la información relativa a la fusión aquí descrita y las condiciones del ejercicio del derecho de oposición de acreedores podrá obtenerse en el domicilio social de PARKER HANNIFIN ESPAÑA, S.L.U. que se encuentra en C/ las Estaciones 8, Parque Industrial Las Monjas, Torrejón de Ardoz, Madrid.

Madrid, 15 de noviembre de 2018.- Vicesecretario del Consejo de Administración de Parker Hannifin España, S.L.U., Diego Cruz-Villalón García.

ID: A180068306-1